

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SOLUCIONES ELECTRICAS Y TECNOLOGICAS SETOL CIA. LTDA".

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas en las oficinas de la compañía situadas en Pichincha - Quito, calle Fidel Andrade E7-23, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía SETOL CIA. LTDA.

Se encuentra presentes los siguientes accionistas: señor Nelson Mauricio Montaluza Guafuna, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Carlos Fabian Ontuña Montaluza poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, señor Luis Vicente Ontuña Tonato, poseedor de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la siguiente agenda que por unanimidad se aprueba.

AGENDA:

- 1 El informe del Gerente General, sobre la situación económica y negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del año 2016
- 2 EL informe del comisario sobre los negocios sociales, correspondientes al periodo enero a diciembre del 2016.
- 3 Las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA DE LA REUNION: Preside la Reunión el señor Nelson Mauricio Montaluza Guafuna y actúa como Secretario el señor Luis Vicente Ontuña Tonato

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Primer Punto:

El señor Gerente General procede a dar lectura de su Informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico de enero - diciembre del año 2016. El mismo que pone en consideración de la Junta General.

Tercer Punto:

Seguidamente, la señor Gerente General informó a la Junta General sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero - diciembre del año 2016.

RESOLUCION:

- 1- Aprobar el informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio de enero - diciembre del año 2016.
- 2.- Aprobar el Informe de la comisaría sobre los negocios sociales de la empresa correspondiente al indicado ejercicio económico

3.- Aprobar las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico enero - diciembre del año 2016.

El Gerente y Representante legal, por delicadeza se abstiene de votar sobre las resoluciones tomadas, respecto de los puntos uno y tres antes referidos.

ACTA DE LA REUNION: Una vez agotada la agenda del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión la misma que, seguidamente, fue leída, conocida, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los accionistas.

CLAUSURA DE LA REUNION: A las diecisiete horas y treinta minutos del mismo día, el Presidente clausuró la reunión.



Nelson Mauricio Montaluisa Gueñona
Presidente de la Junta
Accionista



Luis Vicente Ontuñá Tonato
Secretario de la Junta
Accionista